ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES

REF: "OTORGA PATENTE COMERCIAL"

ANTUCO, 18 ENE 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 000314 /
VISTOS:

a) La Ley de Rentas Municipales Nº 3.063, Art. 26 de 1979.

b) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

a) El Formulario de Solicitud de Patente, de fecha 27-12-2021, a nombre de la **Sra. CAROLINA DEL T. JORQUERA MELLADO, C.I. Nº 9.569.491-8**, con Domicilio en Calle Santa Rosa N° 079- Antuco.

D E C R E T O:

1.- OTÓRGASE, Patente Comercial, con giro de **"ROPA USADA Y PAQUETERIA AMBULANTE Y ESTABLECIDO"**, adjudicándose el **ROL Nº 2-00191**, a la Sra. **Carolina del T. Jorquera Mellado, C.I. N° 9.569.491-8**, quien realizará dicha actividad en la dirección antes indicada.

2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, a la Contribuyente ya señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/RTM/psa
DISTRIBUCION:
• Secretaría Municipal

Solic. 254

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION PATENTES

FECHA, 27-12-2021

C.I. Nº 9669491-8 200141

SOLICITUD DE PATENTE
PROFESIONAL-INDUSTRIAL-COMERCIAL-ALCOHOLES

AL SEÑOR ALCALDE COMUNA DE ANTUCO:

YO: Carolina Jaqueline Millado

CON DOMICILIO EN Santa Rosa 079 Antuco

Solicito instalar:

...../ Oficina ...../Taller ..X.../ Negocio...../ Kiosco ...../ Industria ...../Otro

ESPECIFIQUE GIRO Ropa usada y paquetería y Ambulante

CON ANEXO DE.....

EN CALLE Santa Rosa 079

Para obtener la Patente solicitada Ud., deberá tramitar los siguientes antecedentes:

- X Recepción Definitiva del Local, otorgada por el Depto. de Obras Municipales
- Resolución Depto. Higiene Ambiental S.S. Bio Bio, Los Angeles
- Certificado de Iniciación de Actividades, con indicación de capital
- Escritura de constitución de Sociedad (solamente en caso de sociedad)
- Acreditar posesión del local
- Fotocopia Cedula de Identidad

Para Patente Profesional, además, Titulo o Certificado de Estudio.
Para Patente de Alcoholes, más,

- Opinión de Junta de Vecinos de acuerdo a su zonificacion
- Informe escrito de Carabineros de Chile, sobre su pronunciamiento
- Declaración Jurada ante Notario, Art. 4 Ley 19.925.
- El Concejo Municipal de Antuco se pronunciara al respecto.

DEL LOCAL:

Letrero : Luminoso.....m2. NO Luminoso m2

Aseo : Afecto ...../ Exento ...../

OFICINA DE PATENTES:

Clasificación Alcoholes, Letra...../

Fono: 99229 09 10.

.....
FIRMA

NOTA: Esta solicitud debe ser ingresada en la Oficina de Partes y retirada en la Dirección de Obras Municipales, así realizaremos el primer paso.